

ACTA DE LA SESIÓN Nº1 CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL CONTRATO DE “SUMINISTRO DE VESTUARIO DE TRABAJO CORRESPONDIENTE AL PERSONAL LABORAL DESTINADO EN EL CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES DE LA CAROLINA, DEPENDIENTE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN JAÉN AÑOS 2026 Y 2027”

EXPEDIENTE: 3ResLaCarolina-2025 CONTR 2025 453333

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO

ORDEN DEL DÍA: APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO

En la ciudad de Jaén y siendo las 12 horas y 30 minutos del día 23 de abril de 2026, se reúne la Mesa de Contratación integrada por las siguientes personas:

- D^a. Ana Belén Martos Higuera, Secretaria General Provincial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Jaén.
- D^a. Elisa Isabel Martínez Gámez, representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- D. Adrián Leonés Jiménez, Interventor Provincial de la Intervención Provincial de Jaén
- D. Sixto Pedro Castillón Palomeque, Técnico de la Sección de Gestión Económica y Contratación

Comienza la sesión dando por válida la constitución de la unidad técnica

A continuación, se procede a través de SiREC-Portal de licitación a la apertura del sobre electrónico único del contrato, cuyo plazo de presentación finalizaba el martes 21 de abril de 2026 a las 18:00 horas.

Se comprueba que se han presentado siguientes cinco empresas.

- ALBARIZA MODA LABORAL SL.
- TEJIDOS NOVO, SL
- RAFITEXTIL DTT 3.8, SL
- EKIPIA-T ROBLES, SL
- TREK WEAR DISTRIBUCIONES, SL



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA BELEN MARTOS HIGUERAS SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL	27/04/2026	
	SIXTO PEDRO CASTILLON PALOMEQUE GERENTE PLAN BARRIADAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6HALZWBJHY4KACGZYVLQRXFNK	PÁG. 1/2	



Se comprueba la documentación presentada por cada una de las empresas, resultando que la empresa TREK WEAR DISTRIBUCIONES no ha presentado la siguiente documentación obligatoria:

- Declaración Responsable Única (Anexo II)

Por lo que se acuerda requerirle para que, en el plazo de tres días naturales a partir de la puesta a disposición del requerimiento, subsane dicha falta.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:00 horas del día 23 de abril de 2026, se da por finalizada la sesión.

PRESIDENTA
Fdo.: Ana Belén Martos Higuera

SECRETARIO
Fdo.: Sixto Pedro Castillón Palomeque

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA BELEN MARTOS HIGUERAS SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL	27/04/2026	
	SIXTO PEDRO CASTILLON PALOMEQUE GERENTE PLAN BARRIADAS		
VERIFICACIÓN	Pk2im6HALZWBJHY4KACGZYVLQRXFNK	PÁG. 2/2	